MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS
SOBRE N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROFESIONAL PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS Y FISCALIZACIÓN" ID 374953.-

En la **Ciudad de Domingo Martínez de Irala, República del Paraguay**, a los **veinte y cinco días del mes de Mayo, año dos mil veinte,** siendo las siete horas con treinta y cinco minutos, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Srta. María Luz Benítez Balbuena,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala**, una vez recepcionada la oferta Técnica y Económica (presentadas en un sobre cerrado, conteniendo dos en sobres cerrados y separados debidamente identificados), procede a la apertura de la **OFERTA TÉCNICA (Sobre Nº 01)** en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROFESIONAL PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS Y FISCALIZACIÓN"- ID N° 374953,** según el siguiente orden:.----------

OFERENTE 1: BERNARDO ROBERTO MORAY SALDÍVAR, RUC N° 1238929-3, *Dirección de* correo electrónico: brmoray@hotmail.com, propietario de la Empresa "M+A ARQUITECTURA", sin representante para este acto.----------

Luego, se realiza la apertura del sobre de **OFERTA TÉCNICA (Sobre Nº 01)** presentada por el oferente, con la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, conforme a la planilla siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	M+A ARQUITECTURA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presentó
Formulario de Oferta Técnica*	Presentó
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	N/A

Se deja constancia que la oferta Económica (Sobre N° 02) permanecerá cerrada y queda depositada en poder de la convocante hasta se proceda a abrirla en acto público (apertura de oferta de precio). No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura y firma de la responsable, siendo las ocho horas con siete minutos.----------

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
ALTO PARANA - PARAGUAY

MARÍA LUZ BENÍTEZ BALBUENA
Responsable U.O.C.